



Montevideo, 11 de noviembre de 2022

Invitación:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted que en el Área de Adquisiciones del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, se recepcionarán hasta el día 18 de Noviembre las cotizaciones para el Contratación Directa N° 338/2022, según el siguiente detalle:

OBJETO DEL LLAMADO

Suministro e instalación de un sistema de video vigilancia para el Edificio de SUMINISTROS de ANEP, Av. Rondeau 2012

Sistema a instalar y características.

- DVR 16 Canales analógicos más 2 Canales IP montaje en Rack.
- 2 Cámaras 4 Mp IP exteriores IP 67 anti vandálica con brazo separador de pared de 30 cm en hierro.
- 14 Cámaras 2 Mp analógicas.
- 4 Bobinas Cable Red 305 mts c/u para señal de video y alimentación 12 v.
- 14 Pares de Conectores DC (macho y hembra).
- 14 Pares de Balunes HD.
- Conectores RJ 45 necesarios para cámaras IP
- 4 Fuentes de Alimentación 5 Amp
- 1 Rack para DVR con ventilación natural y forzada, con llave, para montaje en pared.
- Canalizaciones electro canal PVC 20*20
- Cajas Stanko necesarias.
- Software para Visión Remota, Guía de Instalación Completa y Mouse USB incluido.
- Acceso a imágenes vía Web únicamente por el Área de Seguridad mediante sistema a ser instalado en PC con Windows y acceso remoto sistema Android, ambos con usuario y contraseña.
- Programación de salida de video o canal de visualización de las dos cámaras exterior entrada para la visualización del guardia, ANEP proporcionará monitor.

Las cámaras serán instaladas según la siguiente descripción, se entregará copia de plano en visita.

- 1. Entrada Av. Rondeau 2012 Exterior (IP)
- 2. Entrada AV Rondeau 2012 Exterior (IP)
- 3. Zona de descarga
- 4. Pasillo 1 hacia zona descarga

- 5. Deposito N° 1
- 6. Pasillo N° 2
- 7. Pasillo N° 3
- 8. Deposito N° 2
- 9. Pasillo N° 3



- 10. Depósito N° 3
- 11. Depósito N° 4
- 12. Pasillo hacia portón Cuareim
- 13. Depósito 1 Planta Alta (Montacargas) 1
- 14. Depósito 1 Planta Alta (Montacargas) 2
- 15. Depósito 2 Planta Alta
- 16. Depósito 2 Planta Alta

Especificaciones Técnicas de Referencia:

Cámaras de Video Vigilancia

- Deberá ser de marca reconocida y trayectoria destacada en sistemas de video vigilancia, con la posibilidad de adquisición individual en mercado local.
- Cámara IP de 4 Mp con una resolución mínima de 1080p IP 67 antivandálica.
- Cámara Analógica 2 Mp con una resolución mínima de 1080p
- Apta para montaje en intemperie, protección IP66 o superior.
- Compresión de video H.265/H.264/H.264+/H.265+
- Iluminador IR con un rango de 30m o superior.
- Un año mínimo de Garantía de funcionamiento de fábrica.

Requisitos de Unidad de Transmisión DVR

- Deberá ser de marca reconocida y trayectoria destacada en sistemas de video vigilancia, con la posibilidad de adquisición individual en mercado local.
- Serán equipos de montaje fijo en rack montado en pared.
- Poseerá capacidad para 16 canales de video analógicos.
- Formato de decodificación de video H.264/H.265/Smart H.264+/Smart H.265+/MJPEG, H.265 auto switch
- Poseerán un mínimo de una salida HDMI para visualización de cámaras en tiempo real (En caso de ser necesario para verificar localmente su funcionamiento o descarga local de imágenes por el Área de Seguridad de ANEP).
- 1 HDD de 4 TB o más 2 interface SATA.
- Conexión Network TCP/IP
- El sistema deberá ser posible armar distintos arreglos de cámaras, desde 1 a 16, por pantalla.
- Visualización remota a través de sistema instalado en Windows y Android, con acceso WEB, con programación de usuario y contraseña.

Visita:

Los oferentes deben concurrir en forma OBLIGATORIA A UNA SOLA VISITA, previamente coordinada con el Área de Seguridad de ANEP, teléfono 29007070 int.6650/6651 o al 091 623 806.

En la visita se entregará plano con ubicación de los equipos y constancia de visita. Recomendamos llevar casco de seguridad en caso de contar con uno.



Cotización:

- ✓ Suministro e instalación de un sistema de video verificación (incluyendo elementos y programación con mano de obra)
- ✓ Especificar por escrito que todos los elementos presentados deben poder ser adquiridos en plaza para su reposición por parte de ANEP y su garantía de funcionamiento y de instalación.
- ✓ Adjuntar en la oferta catálogo de los elementos ofertados con sus características técnicas.
- ✓ Adjuntar constancia de visita obligatoria.

Deberán cotizar el costo total IVA incluido del equipamiento con mano de obra de instalación incluida.

En la oferta deberá establecerse garantía del equipamiento, así como la garantía de funcionamiento de los elementos contratados, junto a la oferta debidamente firmada.

Detallar:

Monto total del trabajo (incluyendo equipamiento y materiales e instalaciones necesarias)

Garantía:

Equipamiento: mínima de 1 año establecido en la oferta por cambios de equipos dentro de la garantía sin costo para la Administración en la sustitución del equipo y mano de obra.

Instalación: al menos 90 días, sin que genere gastos a la Administración en solicitud de servicios técnicos dentro del plazo de garantía de instalación.

Entrega e instalación: 10 días hábiles de recibida la Orden de Compra.

Mantenimiento de oferta 45 días

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN:

Se adjudicará por mayor puntaje de acuerdo a la siguiente ponderación realizada para el análisis de las ofertas:

- 60% Precio por el total en pesos uruguayos, IVA incluido, instalación y puesta en funcionamiento.
- 10% Cumplimiento de características técnicas mínimas de los elementos cotizados.
- 20% Presentación mínimo 3 antecedentes de instalaciones de sistema video verificación a clientes desde 2020 a la fecha.
 - Los antecedentes deben estar documentados en hoja membretada con firma y contacto. No se tomará como antecedente válido la nómina.
- 10% Periodo de garantía de funcionamiento de los elementos y mantenimiento en caso de falla comunicación imagen o grabación mínima de 1 año, especificada por escrito.

No se considerarán las ofertas de empresas que tengan registrado, a partir del año 2020 a la actualidad, sanciones o suspensiones por incumplimiento de contrato en ARCE – RUPE

ACLARACIONES Y CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar aclaraciones, especificaciones o consultas relativas a lo solicitado por escrito ante el Área de Adquisiciones del CODICEN, hasta 1 (un) día hábil antes de la recepción de las ofertas.

Gerencia de Administración | Compras Directas | Av. Libertador Juan Antonio Lavalleja
1409, piso 6. Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 6673 / 6675 / 6676
gerenciaadm@anep.edu.uy | comprasdirectas@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: REQUISITO EXCLUYENTE

Las cotizaciones deberán ser presupuestadas en pesos uruguayos con impuestos incluidos.

En la identificación de la empresa deberán establecer la razón social, el número de Rut, teléfono, correo electrónico, etc.

Los interesados **deben** presentar la cotización ÚNICAMENTE en línea ingresando hasta el 18 de noviembre del 2022 hora: 11:00, **adjunto la oferta económica completa firmada, así como el Formulario de Identificación del Oferente (ANEXO ADJUNTO)** por un representante legal de la empresa, hasta la hora prevista para su recepción a través del sitio web www.comprasestatales.gub.uy **ESTE REQUISITO ES EXCLUYENTE, de no cumplir con esta formalidad la oferta debe ser desestimada.**

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que se disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos o más de ellas):

- apercibimiento.
- advertencia con publicación en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- solicitud de suspensión en el Registro Único de Proveedores del Estado.
- rescisión del contrato.

FORMA DE PAGO:

- **Crédito 45 días hábiles.**

Saluda atentamente;

Ana Carolina Almario
Enc. Dirección Compras Directas
3.º de Edif. - CO.DI.CEN.



Montevideo,.....de 2022

**Sr. Presidente del
Consejo Directivo Central
Prof. Robert SILVA GARCÍA
PRESENTE**

Quien suscribe (Nombre y Apellido).....C.I.:..... en calidad de.....(propietario o representante según poder que se acompaña) de la empresa.....,constituyendo domicilio legal a todos sus efectos en.....Teléfono.....Fax.....Correo Electrónico....., e inscripto en el B.P.S. con el número.....cuyo RUT es....., se compromete a cumplir con el servicio descrito en esta oferta, de acuerdo al llamado a *Compra Directa N°338/2022*, de acuerdo al siguiente detalle:
La empresa.....realiza declaración jurada que:

- Se encuentra en condiciones legales de contratar con el Estado.
- Dispone de los recursos necesarios para la prestación del servicio y se encuentra en condiciones de brindar los servicios detallados.
- Cumplirá con la reglamentación vigente en materia de seguridad, condiciones de empleo (leyes, laudos y/o convenios colectivos), seguridad e higiene, aportes y contribuciones a la seguridad social.

Asimismo, manifiesta conocer y aceptar todas las cláusulas del presente Pliego y se compromete a someterse a las leyes y tribunales de la República Oriental del Uruguay, con exclusión de todo otro recurso, para el caso de litigio o cualquier otra cuestión a que pudiera dar lugar este llamado y que no fuera posible dilucidarla por las disposiciones que lo rigen.

.....
Firma

.....
Aclaración